

08

**C. JUAN ALONSO MARTÍNEZ
ARRIETA**

(DOCUMENTACIÓN ELABORADA EN VERSIÓN PÚBLICA)

Monterrey, N.L. a 19 de diciembre de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
Presente.-

Por medio de este conducto y en atención a la Convocatoria expedida por esa Soberanía mediante el Acuerdo Núm. 510 de fecha 11 de diciembre de 2023, me permito presentar formal solicitud para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales, para lo cual me permito manifestar cumplir con los requisitos y adjuntar la documentación comprobatoria expresada en la Bases Primera y Segunda, respectivamente, asimismo estar enterado de conformidad de lo señalado en el resto de las bases de la Convocatoria en comento.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Atentamente,

C. JUAN ALONSO MARTINEZ ARRIETA



1. Acta de Nacimiento

FOLIO

Identificador Electrónico



Estados Unidos Mexicanos Acta de Nacimiento

DURANGO

DURANGO

JUAN ALONSO

MARTINEZ

ARRIETA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

24/06/1969

DURANGO

DURANGO

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 34, 36 y 47 del Código Civil del Estado de Durango y artículos 14 fracciones XI y XIX, 100 y 102 fracciones I, II, III, IV, VI, VI, inciso a) del Reglamento del Registro Civil del Estado de Durango. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 01 días del mes de junio de 2022. Doy fe.

Firma Electrónica:

TU FB 8J Y5 MD Yy NE NE R1 JS TJ Ay IE pV QU 4g QU xP TI NP IE 1B UI RJ TX Va IE FB UK
IE VE FB MT Ew MD A1 MD Ay MT ES NE Iw Mz gw Mz 88 TX wy NC BK ZS Bq dW 5p by Bk
ZS Ax OT Y5 IE RV UK FO R0 98 bn Vs bH xu dW xs

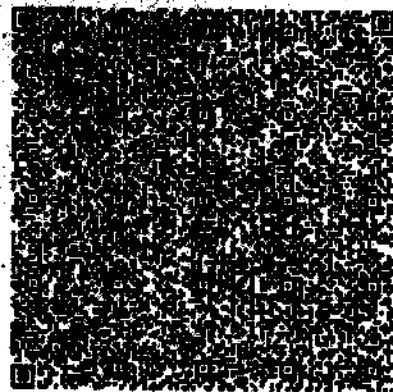
Código QR



Director General del Registro Civil

Lic. Roberto Benito Hernandez Andrade

Código de Verificación



La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://oavar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

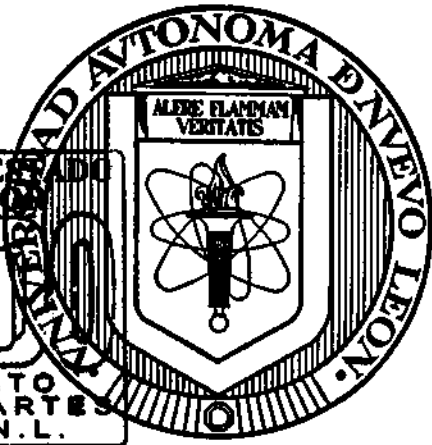
2. Copia de la credencial para votar

SIN TEXTO

3. Copia del Título Profesional

13:42 hr

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
16 ENE 2024
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.



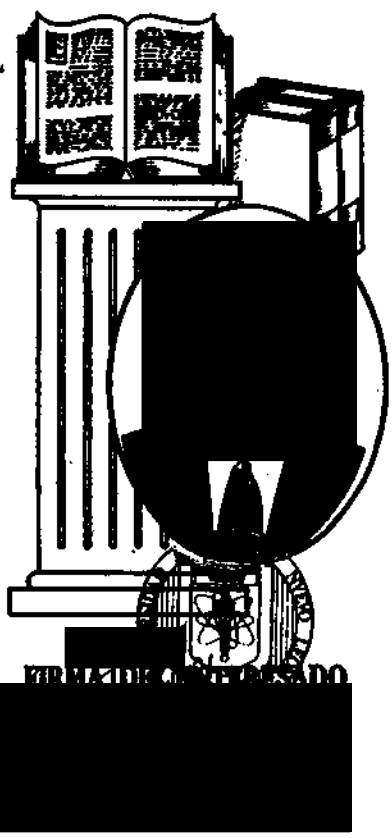
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

OTORGA A

JUAN ALONSO MARTINEZ ARRIETA

TITULO DE

LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS JURIDICAS



EN ATENCION A QUE CUMPLIO LOS ESTUDIOS REGLAMENTARIOS Y HABER SIDO APROBADO EN EL EXAMEN PROFESIONAL QUE SUSTENTO EL DIA VEINTIUNO DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, SEGUN CONSTANCIAS ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA MISMA UNIVERSIDAD. DADO EN MONTERREY, NUEVO LEON, EL DIA OCHO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

EL RECTOR



LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ

EL SECRETARIO



DR. REYES S. TARRAGÓN

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



LIC. SERATES RIZZO GARCIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
C. B. R. M. E. C. A.: QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE DOCUMENTO SON AUTENTICOS.

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON,

CERTIFICA: QUE EN LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE DOCUMENTO, LOS CIUDADANOS LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ Y DR. REYES S. TAMEZ GUERRA, SON RECTOR Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, SEGUN REGISTROS QUE OBRAN EN ESTE GOBIERNO. DOY FE.

MONTERREY, NUEVO LEON, A 3 DE Agosto DE 1993



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

[Handwritten signature]

ING. LEOPOLDO ESPINOSA BENAVIDES



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON SECRETARIA GENERAL

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 157
del libro A186
de Registro de Titulos Profesionales y Grados Academicos
bajo el número 32
cédula No. 1867931
México, D.F. a llae. PCT



DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EMISION DE CEDULAS

- FILIACION -

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 30 de Marzo de 19 93

en el libro número LX Página 1
Con el No. 77981

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

[Handwritten signature]
ING. FRANCISCO GAMEZ TREVIÑO

- PATRIA
- ORIGEN
- EDAD
- ESTADO CIVIL
- COLOR
- PELO
- OJOS
- NARIZ
- BOCA
- ESTATURA
- SEÑAS PARTICULARES
- COMPLEXION



DEPARTAMENTO ESCOLAR

Yo, Licenciado Enrique Maldonado Corpus, Titular de la Notaría Pública Número 109, con ejercicio en éste Primer Distrito, hago constar y **CERTIFICO** que la presente copia **fotostática que consta de (01) una hoja utilizada por ambos lados**, es fiel y correcta sacada de su **original** que tengo a la vista, expidiendo para uso de parte interesada. Registrándose bajo el número **109/42,925/2023** en el Libro de Control de Actas Fuera de Protocolo, en Monterrey, Nuevo León, a los **(19) diecinueve** días del mes de **Diciembre** del **(2023) dos mil veintitrés**.- DOY FE.-----



LICENCIADO ENRIQUE MALDONADO CORPUS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 109
MACE-701104-1K5.

LEMC/ADLR

SIN TEXTO

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
16 ENE 2024
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.
13:48

El Rector

de la

VNIVERSIDAD D SALAMANCA

DON JUAN ALONSO MARTÍNEZ ARRIETA

considerando que

ha superado satisfactoriamente los estudios teóricos y prácticos en Ciencias Sociales y Jurídicas, durante el periodo académico 2013-14, expide el presente de

MÁSTER EN DERECHO Y SISTEMAS ELECTORALES

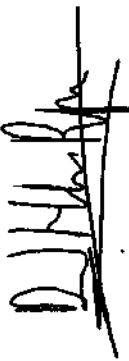
con carácter de Título Propio de la Universidad de Salamanca (Art. 34 de la L.O.U., modificado por el art. 30 de la Ley Orgánica 4/2007)

Salamanca, 25 de noviembre de 2016

INTERESADO

EL RECTOR

EL JEFE DE LA SECCIÓN



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente Título Propio de la Universidad de Salamanca se expide de conformidad con la legislación vigente, en cumplimiento del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2013, habiéndose impartido las enseñanzas con una carga docente de 60 créditos ECTS*, quedando registrado con el número 16/1003 del Registro de Títulos Propios.

MCCUALIDAD:** Presencial
NIVEL DE CUALIFICACION ECF (Marco Europeo de Cualificaciones)*:** 7

* Art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (B.O.E. DEL DÍA 18), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y el art. 9 de la Normativa reguladora de las actividades de Formación Permanente en la Universidad de Salamanca aprobada por el Consejo de Gobierno de 30 de noviembre de 2011.
** Arts. 2 y 8 de la Normativa anteriormente citada.

Salamanca, 25 de noviembre de 2016

LA SECRETARIA GENERAL



Pilar Martín Aresti

Yo, Licenciado Enrique Maldonado Corpus, Titular de la Notaría Pública Número 109, con ejercicio en éste Primer Distrito, hago constar y **CERTIFICO** que la presente copia **fotostática que consta de (01) una hoja(s) utilizada por ambos lados**, es fiel y correcta sacada de su **original** que tengo a la vista, expidiendo para uso de parte interesada. Registrándose bajo el número **109/42.923/2023** en el Libro de Control de Actas Fuera de Protocolo, en Monterrey, Nuevo León, a los **(19) diecinueve** días del mes de **Diciembre del (2023) dos mil veintitres**. - DOK FE

LICENCIADO ENRIQUE MALDONADO CORPUS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 109
MACE-701104-1K5.

**4. Carta bajo protesta
de decir verdad de
cumplir con los
requisitos en los
numerales IV, V, VI,
VII, VII, IX y X de la
Base Primera de la
convocatoria**

Monterrey, N.L. a 19 de diciembre de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
Presente.-

En referencia al Acuerdo Núm. 510 expedido por esa Soberanía referente a la Convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales y de conformidad al numeral 4 de la Base Segunda de la citada Convocatoria, me permito manifestar **BAJO PORTESTA DE DECIR VEDAD** que cumplo con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la Base Primera de la convocatoria en comento.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Atentamente

C. JUAN ALONSO MARTINEZ ARRIETA





FACDYC 2062/2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI Legislatura
Presente.-

El suscrito Dr. Mario Alberto Garza Castillo, Director de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, expongo que el **C. MTRO. JUAN ALONSO MARTÍNEZ ARRIETA**, es Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas y cuenta con Maestría en Derecho Constitucional y Gobernabilidad y en Derecho con Orientación en Derecho y Sistemas Electorales, grados académicos obtenidos en ésta Institución.

Imparte clase a nivel licenciatura de las materias derecho electoral, derecho burocrático, derecho parlamentario y Ética y Cultura de la Legalidad, entre otras, asimismo cuenta con diversos cursos, seminarios y diplomados relacionados con la materia electoral, destacándose como una persona independiente, honesta, de buen juicio y responsable en su trabajo como docente y en el ejercicio de su profesión.

Se hace constar lo anterior, para los efectos de la convocatoria expedida por esa Soberanía a través del Acuerdo Núm. 510 respecto a la fracción X de la Base Primera de la cita convocatoria.

Sin otro asunto en particular y para los efectos a que haya lugar.

Atentamente
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Ciudad Universitaria, a 18 de diciembre de 2023.




DR. MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO
Director de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.

DIRECCIÓN

5. Currículum Vitae

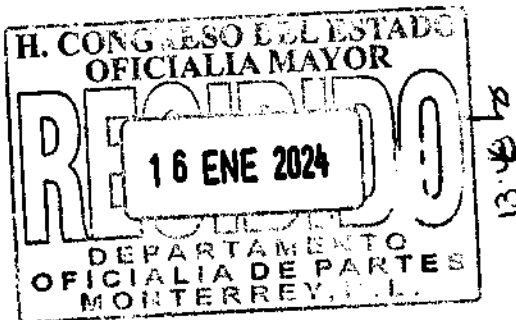
Currículum Vitae

Nombre: Juan Alonso Martínez Arrieta
Teléfono:
Correo Electrónico:

Formación Académica

Profesional: Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas.
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
UANL. 1986-1991

Estudios Posgrado: Maestría en Derecho Constitucional y
Gobernabilidad.
Facultad de Derecho y Criminología
UANL. 2008 – 2009



Máster en Derecho y Sistemas Electorales.
Universidad de Salamanca, España.
(Doble Titulación)
2014 – 2016

Doctorante en Derecho con Orientación en
Derecho Constitucional y Gobernabilidad
Facultad de Derecho y Criminología
UANL 2019 - a la fecha

Experiencia Profesional:

Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio
de Educación Profesional Técnica Nuevo León
Junio 2022 a la fecha.

Subdirector Administrativo
Facultad de Derecho y Criminología
UANL agosto 2019 a febrero 2022

Subdirector de Vinculación
Facultad de Derecho y Criminología
UANL mayo 2017 a agosto 2019

Secretario Técnico y Catedrático.
Facultad de Derecho y Criminología
UANL. 2006-2008; 2011– 2017.

Director de Enlace de la Sala Regional Monterrey
con Sala Superior.
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
Sala Regional Monterrey
2010 – 2011.

Director de la Unidad de Proyectos Especiales.
FOMERREY. 2006

**Secretario Particular Adjunto de la
C. Secretaria.**
Secretaría de la Reforma Agraria.
2001-2002

Secretario Particular del C. Presidente Municipal.
Municipio de Monterrey, Nuevo León.
1994-1997

Secretario Adjunto del C. Presidente Municipal
Municipio de Monterrey, Nuevo León
1992- 1994

Experiencia Docente:

Catedrático de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL desde 2010 con nombramiento de Profesor Ordinario por parte del Consejo Universitario desde 2011.

Asignaturas:

Derecho Electoral, Derecho Procesal Electoral, Derecho Administrativo, Derecho Administrativo (Conceptos y Estructura Estatal) Responsabilidad de los Servidores Públicos, Impuestos Locales, Derecho Parlamentario y Derecho de las Nuevas Tecnologías.



Curriculum Vitae

Nombre:

Juan Alonso Martínez Arrieta

Teléfono:

Correo Electrónico:

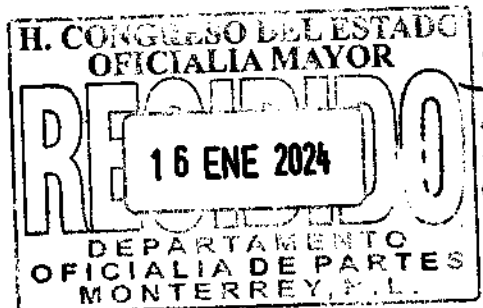
Formación Académica

Profesional:

Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas.
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
UANL. 1986-1991

Estudios Posgrado:

**Maestría en Derecho Constitucional y
Gobernabilidad.**
Facultad de Derecho y Criminología
UANL. 2008 – 2009



Máster en Derecho y Sistemas Electorales.
Universidad de Salamanca, España.
(Doble Titulación)
2014 – 2016

**Doctorante en Derecho con Orientación en
Derecho Constitucional y Gobernabilidad**
Facultad de Derecho y Criminología
UANL 2019 - a la fecha

Experiencia Profesional:

Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio
de Educación Profesional Técnica Nuevo León
Junio 2022 a la fecha.

Subdirector Administrativo
Facultad de Derecho y Criminología
UANL agosto 2019 a febrero 2022

Subdirector de Vinculación
Facultad de Derecho y Criminología
UANL mayo 2017 a agosto 2019

Secretario Técnico y Catedrático.
Facultad de Derecho y Criminología
UANL. 2006-2008; 2011– 2017.

Director de Enlace de la Sala Regional Monterrey con Sala Superior.
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
Sala Regional Monterrey
2010 – 2011.

Director de la Unidad de Proyectos Especiales.
FOMERREY. 2006

Secretario Particular Adjunto de la C. Secretaria.
Secretaría de la Reforma Agraria.
2001-2002

Secretario Particular del C. Presidente Municipal.
Municipio de Monterrey, Nuevo León.
1994-1997

Secretario Adjunto del C. Presidente Municipal
Municipio de Monterrey, Nuevo León
1992- 1994

Experiencia Docente:

Catedrático de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL desde 2010 con nombramiento de Profesor Ordinario por parte del Consejo Universitario desde 2011.

Asignaturas:

Derecho Electoral, Derecho Procesal Electoral, Derecho Administrativo, Derecho Administrativo (Conceptos y Estructura Estatal) Responsabilidad de los Servidores Públicos, Impuestos Locales, Derecho Parlamentario y Derecho de las Nuevas Tecnologías.

**6. Documentos con los
que se acredita
experiencia en
procuración o
impartición de
justicia prevista en el
numeral VII**



RAMO III

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

A JUAN ALONSO MARTÍNEZ ARRIETA
Presente.

Núm. 7879
Exp. 4764
C.C. 0320000000

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 195, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, ha sido nombrado para ocupar el puesto de **DIRECTOR DE ÁREA**, nivel **14A**, adscrito a la **SALA REGIONAL MONTERREY** con efectos a partir del **1 de Mayo de 2010**, con las atribuciones que marca la Ley y con las percepciones y emolumentos que asigna a este empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Acuerdo delegatorio de facultades, con fundamento en el Artículo 7, fracción VII del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

México, D. F., a 1 de Mayo de 2010

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MTRO. DIEGO GUTIÉRREZ MORALES

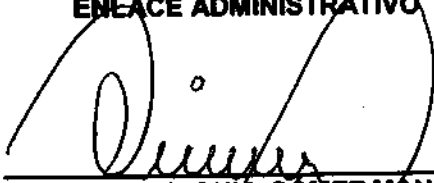


TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

En la Ciudad de México, D. F., a 1 de Mayo de 2010 al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO, conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; guardar ésta y las leyes que de ella emanen y que no desempeñe otro empleo.

Previa la protesta de ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

México D. F., a 1 de Mayo de 2010
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS Y ENLACE ADMINISTRATIVO



MTRO. JAIME ANTONIO GÓMEZ MANDUJANO



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
Coordinación de Recursos Humanos y Enlace Administrativo

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se precisarán los siguientes datos, de lo contrario crúcense los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO
X	X	X

EL OTRO/CANJE
JUAN ALONSO MARTÍNEZ ARRIETA

CLAVE: 4764

En cuanto a la Antigüedad laboral en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cobra aplicación el artículo 11, Transitorio del Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 15 de Agosto de 1990, por el que se publica el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el párrafo tercero, del artículo 6, Transitorio del Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de noviembre de 1996, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.



7. Documentos con los que se acredita experiencia en materia electoral





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

otorga la presente

CONSTANCIA

a

Juan Alonso Martínez Arrieta

Por haber asistido al seminario

“Democracia, partidos políticos y procesos electorales”

celebrado el 28 de abril de 2011

Dr. Enrique Ochoa Reza
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

OTORGAN EL PRESENTE
DIPLOMA

A

JUAN ALONSO MARTÍNEZ ARRIETA

por haber cursado y aprobado el diplomado en

ANÁLISIS POLÍTICO ESTRATÉGICO

México D.F., agosto de 2011

Dr. Enrique Cabrero Mendoza
Director General

Lic. José Alejandro Luna Ramos
Magistrado Presidente



CIDE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Registro Oficial del Diploma Otorgado A

JUAN ALONSO MARTÍNEZ ARRIETA

Con número 2362

Por haber terminado satisfactoriamente el diplomado:

" Análisis Político Estratégico "

Impartido en el periodo Amar al 2 jul 2011

Que tuvo duración de 105 horas



Lic. Laura Fabiola Guillén Rodríguez
Directora de Administración Escolar

México, D.F. a 19 de AGOSTO de 2011



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
extiende la presente

CONSTANCIA

a

Juan Alonso Martínez Arrieta

por haber asistido al seminario:

“SOLUCIÓN DE ANTINOMIAS JURÍDICAS”

México D.F., a 24 de mayo de 2011

Dr. Enrique Ochoa Reza
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF

Dr. Francisco Javier Ezquiaga Ganuza
Catedrático de la Universidad del País Vasco



La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Cuarta Circunscripción Plurinominal

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Lic. Juan Alonso Martínez Arrieta

Por su participación en la

Conferencia "Coaliciones"

Llevada a cabo el día 8 de abril de 2011, en México, D.F.

Roberto Martínez Espinosa
Magistrado

Eduardo Arana Miraval
Magistrado Presidente

Angel Zarezuza Martínez
Magistrado

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
Sala Regional Distrito Federal
Coordinación de Capacitación Judicial Electoral

El presente documento se encuentra registrado en los archivos de la
Coordinación de Capacitación Judicial Electoral con el número de
registro:

06-058-11-A-M-Z





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
otorga la presente

CONSTANCIA

α

Juan Alonso Martínez Arrieta

por haber asistido al seminario

Ciudadanía, Cultura de la (l) Legalidad y Democracia. El caso
de Colombia y México

México D.F., 8 de julio de 2011

Dr. Enrique Ochoa Reza
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF

Dr. Mauricio García Villegas
Profesor de la Universidad
Nacional de Colombia



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
extiende la presente

CONSTANCIA

a

Juan Alonso Martínez Arrieta

Por haber asistido al seminario

“LA DEMOCRACIA Y SUS CONDICIONES”

México D.F., 11 de febrero de 2011


Dr. Enrique Ochoa Reza
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF



COMISION ESTATAL ELECTORAL



otorga la presente

CONSTANCIA

a

Alonso Martínez Arrieta

por su asistencia a la Conferencia - Taller:
"EL PROCEDIMIENTO DE FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDAD"
celebrado el día 17 de Febrero de 2000.

Ing. Ramón de la Peña Manrique
COMISIONADO PRESIDENTE

Lic. Gilberto R. Villarreal de la Garza
COMISIONADO SECRETARIO

Lic. Mariana Téllez Yáñez
COORDINADORA TÉCNICA

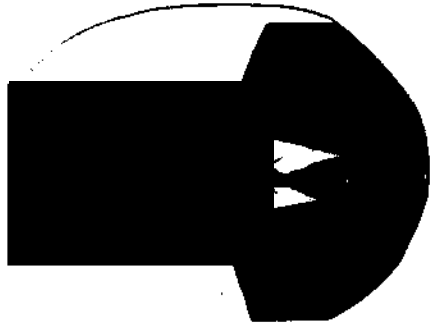
Monterrey, Nuevo León, Febrero de 2000.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

"MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE,
175 Aniversario de la Primera Cátedra
de Derecho en el Estado"

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
y Colegio de Criminología



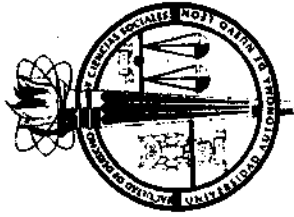
Otorga el presente

D I P L O M A

AL

C. Alonso Martínez Arrieta

Por haber cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos del
Diplomado en Estudios Electorales, con duración de 112 horas,
efectuado del 26 de octubre de 1998 al 4 de marzo de 1999.



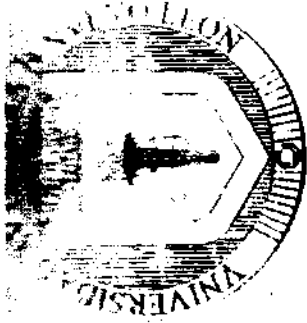
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Cd. Universitaria, a 23 de Marzo de 1999

[Signature]
LIC. HELIO E. AYALA VILLARREAL
DIRECTOR

[Signature]
DRA. MARÍA DEL CARMEN BACA VILLARREAL
SUB DIRECTORA ACADÉMICA

[Signature]
LIC. MANUEL E. AYALA GARZA
COORDINADOR DEL DIPLOMADO

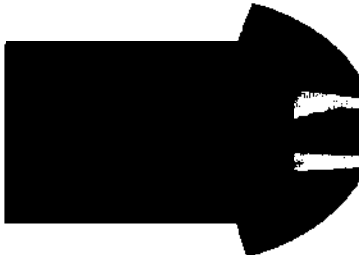


LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga a
JUAN ALONSO MARTINEZ ARRIETA

el grado de

MAESTRÍA EN DERECHO CON ORIENTACIÓN EN DERECHO Y SISTEMAS ELECTORALES



En atención a que cumplió los estudios reglamentarios con lo dispuesto en el Reglamento General del Sistema de Posgrado y fue aprobado en su examen de grado el día veintinueve del mes de agosto del año dos mil quince, según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día ocho del mes de septiembre del año dos mil quince.

"Alere Flammam Veritatis"

El Rector



Firma permitida



DR. JESUS ANGER RODRIGUEZ



ING. ROGELIO G. GARZA

El Secretario General



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 8 de Septiembre del
año 2015.
Con el No. 264527

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

I.Q. LAZARO VARGAS



VERIFICADO POR:

ING. JULIETA ROBLES CUELLAR
Subdirectora de Certificación de
Documentos Escolares, Registro y
Titulación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS
A continuación se certifica los estudios de
Nombre: JUAN ALONSO MARTINEZ ARRIETA

Grado: MAESTRÍA
CURP: [REDACTED]
Estudios Profesionales
Carrera: LIC. EN DERECHO Y CIENCIAS JURÍDICAS

Nº de Cédula: 1867931
Estudios de Posgrado
Institución: UANL
MAESTRÍA EN DERECHO CON
ORIENTACIÓN EN DERECHO Y SISTEMAS
ELECTORALES

Periodo: VIII/2013 - VI/2015
Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Examen de grado: 21/VIII/2015
Monterrey, N.L., a 08/IX/2015

Certificó:

LIC. TERESA DE JESÚS GUILLÉN BANGEL
Jefa de División Certificación de
Documentos Escolares, Registro y
Titulación



SELLO DIGITAL SELLO DIGITAL
Indice 219. Índice del.

ANP

XO. 000695

003787-069888-116827



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga el presente:

Reconocimiento

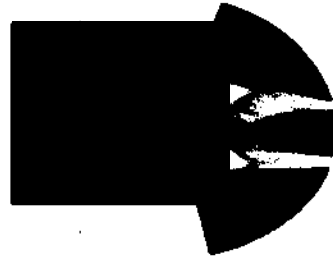
a

JUAN ALONSO MARTINEZ ARRIETA

al haber obtenido

Mención Honorífica

Por Antecedentes Académicos Sobresalientes, Trabajo de Tesis y Examen de Grado de Calidad Excepcional y Voto Unánime de los integrantes del jurado, en la **MAESTRÍA EN DERECHO CON ORIENTACIÓN EN DERECHO Y SISTEMAS ELECTORALES**, según consta en los archivos de esta Universidad.



"Alere Flammam Veritate"

Ciudad Universitaria, 10 de Septiembre de 2015



[Signature]
DR. JESUS ANGER RODRIGUEZ
Rector

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

DEPARTAMENTO
ESCOLAR Y DE ARCHIVO


Registrado el día 10 de
Septiembre del año 2015.
Con el No. 001870

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO



I.G. ALVARO VARGAS

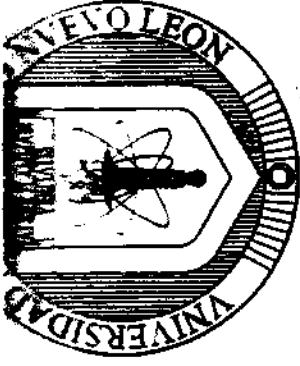


Verificado por:


ING. JUANA RODRÍGUEZ CUÉLLAR
Subdirectora de Certificación de
Documentos Escolares, Registro y
Titulación

Revisó:


LIC. TERESITA DE JESÚS GUILLÉN RANGEL
Jefa de División Certificación de
Documentos Escolares, Registro y
Titulación



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga a

JUAN ALONSO MARTINEZ ARRIETA

el grado de

MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD

En atención a que cumplió los estudios reglamentarios con lo dispuesto en el Reglamento General de Estudios de Posgrado y haber sido aprobado en su examen de grado el día trece del mes de octubre del año dos mil nueve, según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día diecisiete del mes de noviembre del año dos mil nueve.

"Alere Flammas Veritatis"

El Rector

El Secretario General



DR. JESÚS ANGER



ING. ROGELIO G. GARCÍA



Firma del Interesado

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS
A continuación se certifican los estudios de
Nombre: JUAN ALONSO MARTINEZ ARRIETA

Grado: MAESTRÍA
CURP: [REDACTED]
Estudios Profesionales
Carrera: UC. EN DERECHO Y CIENCIAS JURÍDICAS

Nº de Cédula: 1867931
Estudios de Posgrado
Institución: U.A.N.L.
MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL
Y GOBERNABILIDAD

Período: I/2008 - VI/2009
Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Examen de grado: 13/X/2009
Monterrey, N.L., a 17/XI/2009

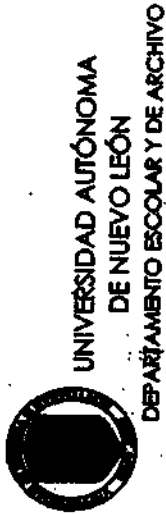
Certificó:



DEPARTAMENTO ESCOLAR
Y DE ARCHIVO

[Signature]
LIC. MIRALDA GARZA JIMÉNEZ
Jefa de Registro y Titulación

[REDACTED]
LIC. MIRALDA GARZA JIMÉNEZ
Jefa de Registro y Titulación



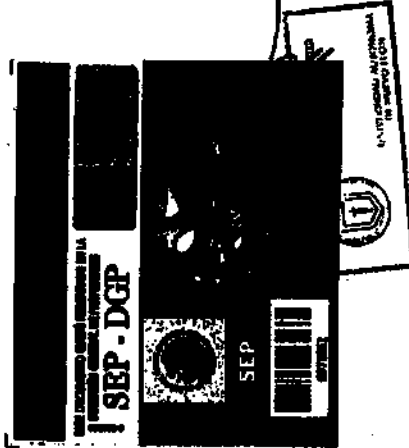
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 17 de Noviembre del
año 2009.
Con el No. 200925

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

[Signature]
L.G. LUIS VARGAS GUERRA

RECIBIDO POR:
ING. JOSÉ ÁNGEL OVALLE GONZÁLEZ
Sub-director



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN

**8. Carta firmada en
donde se manifiesta
mi voluntad de
participar en el
proceso de selección**

Monterrey, N.L. a 19 de diciembre de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LXXVI LEGISLATURA

Presente.-

En referencia al Acuerdo Núm. 510 expedido por esa Soberanía referente a la Convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales y de conformidad al numeral 8 de la Base Segunda de la citada Convocatoria, me permito manifestar mi voluntad expresa de participar en el proceso de selección para la designación del Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Atentamente

C. JUAN ALONSO MARTÍNEZ ARRIETA



**9. Carta “He leído y
acepto las bases,
procedimientos y
deliberaciones de la
convocatoria para
ocupar el cargo de
Fiscal Especializado en
Delitos Electorales”**

Monterrey, N.L. a 19 de diciembre de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
Presente.-

En referencia al Acuerdo Núm. 510 expedido por esa Soberanía referente a la Convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales y de conformidad al numeral 9 de la Base Segunda de la citada Convocatoria, me permito manifestar **BAJO PORTESTA DE DECIR VEDAD** que: "He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales".

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Atentamente

C. JUAN ALONSO MARTÍNEZ ARRIETA



**10. Carta por la que se
acepta el
procedimiento de
notificación previsto
en el numeral tercero
de la Base Tercera**

Monterrey, N.L. a 19 de diciembre de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
Presente.-

En referencia al Acuerdo Núm. 510 expedido por esa Soberanía referente a la Convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales y de conformidad al numeral 10 de la Base Segunda de la citada Convocatoria, me permito manifestar mi aceptación al procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera, por lo que señalo como cuenta de correo electrónico para efectos de comunicaciones la siguiente:

[REDACTED]

La cual es válida vigente y de consulta habitual del suscrito.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Atentamente,

[REDACTED]

C. JUAN ALONSO MARTÍNEZ ARRIETA



293421

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
OFICIALÍA DE PARTES

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El H. Congreso del Estado de Nuevo León, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Finalidades para las cuales serán tratados sus Datos Personales

Sus datos personales serán utilizados para: a) Registro de Iniciativas; b) Registro de Convocatorias. (Otros documentos o información que consideren se presentan); y c) Trámites, asuntos administrativos. Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la Oficialía de Partes, adscrita a la Oficialía Mayor de este H. Congreso del Estado.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO

Se informa que podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) de sus datos personales de forma presencial ante la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o al correo electrónico enlace.transparencia@hcnl.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia a la dirección antes señalada, enviar un correo electrónico a enlace.transparencia@hcnl.gob.mx o bien, comunicarse al Tel: 81815-095000 ext 1065.



Sitio dónde consultar el Aviso de Privacidad Integral

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://www.hcnl.gob.mx/privacidad/> o bien, de manera presencial en las instalaciones del Congreso del Estado, directamente en la Unidad de Transparencia.

Última actualización: Abril 2023

Consiento y autorizo que mis datos personales y datos sensibles (si se presenta el caso) sean tratados conforme a lo previsto en el presente aviso de privacidad. Si autorizo No autorizo

Domicilio para recibir las notificaciones que correspondan:

Calle: [Redacted] Núm. Ext. [Redacted] Núm. Int. [Redacted]
Colonia: [Redacted] Municipio: [Redacted]
Teléfono(s) [Redacted] Estado: [Redacted] C.P. [Redacted]

Consiento y autorizo el recibir las notificaciones a través de medios electrónicos; y en su caso señalo el siguiente correo electrónico. Si autorizo No autorizo

Correo: [Redacted]

NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA: *Juan Alonso Martínez Amieta*